



COMUNICADO A LA POBLACIÓN
SOCIEDAD DE NEUROLOGÍA DEL URUGUAY (SNU)

Montevideo, 17 de octubre 2020

La Sociedad de Neurología del Uruguay (SNU) expresa el apoyo en todos sus términos al comunicado referente a la difusión de información sobre ACV de la Sociedad Uruguaya de Neurocirugía difundido en los medios el día 5 del corriente.

La SNU y la comunidad neurológica quedan a disposición para recibir y responder consultas, o a asesorar acerca de este y otros temas tan sensibles para la población y que tanto nos preocupan y ocupan en el desempeño profesional diario.

También hacemos pública nuestra aspiración a que todos los tratamientos disponibles para el ACV estén incorporados al catálogo de las prestaciones (PIAS) que deben brindar a los usuarios los prestadores que integran el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) de tal forma de facilitar el acceso de todos los pacientes a los procedimientos que indique su médico tratante.

COMISION DIRECTIVA DE LA SNU